



Ministerio de Agricultura y Ganadería

Despacho del Ministro

01 de marzo de 2019
DM-MAG-161-2019

Señor
Enoc Rugana Morales
Presidente
ASPROBANAP

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo de mi parte. Este ministerio por medio del Acuerdo Ministerial N° 002-2019-MAG crea la Comisión Nacional de Palma Africana, la cual y que tiene como objetivo fortalecer la gobernanza del subsector de palma por medio del análisis y construcción de una agenda de trabajo que establezca las líneas a seguir por parte del sector público y sector privado, en el cumplimiento de la Estrategia Nacional de Palma Aceitera y el Programa de Investigación y Trasferencia Tecnológica, así como cualquier otro planteamiento que se enfoque en solucionar y fortalecer la actividad palmera.

La comisión contará con la participación de dos representantes del sector productor, y por lo tanto deberá realizarse una escogencia democrática entre las organizaciones para definir los miembros que serán parte en la misma.

Ante esto se les invita como organización a postular a un representante para que asista el próximo viernes 15 de marzo a las 10:00 am en las instalaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería en la agencia de Ciudad Neily, día que se estará escogiendo los dos miembros del sector productor que estarán participando activamente en la Comisión Nacional de Palma.

Agradecemos su contribución, y ante cualquier duda contactarse con el señor Marlon Monge Castro, Asesor del Ministro, al 87250948, y con el señor Joaquín Torres Acuña, al 88962541, Coordinador Nacional de Palma del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera
MINISTRO

Mm/ma

C. Sr. Marlon Monge Castro, Asesor Despacho.
Sr. Joaquín Torres Acuña, Coordinador Nacional de Palma